

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21130100 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS

La diferencia de \$ 117,660,616.54, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente al registro de pasivos que corresponden a proveedores y prestadores de servicios, toda vez que la Secretaría de Hacienda solicita mensualmente los montos a pagar para radicarnos los recursos financieros; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 40,337,275.21 (Pago de sueldo, prima y aguinaldo del personal activo), 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 48,639,054.42 (Compra de Insumos de Medicamentos y Materiales de Curación entre otros), 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 28,147,789.10 (Servicios Medicos Subrogados), 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por la cantidad de \$ 536,497.80 (Apoyos economicos para pacientes derechohabientes que son remitidos a Tercer Nivel de Atención Medica).

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE FINANZAS

LIC. RENE SOLIS GORDILLO
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL
